

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes: Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.
Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.
Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.
Tercera, de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.
Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 4; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

OBCEGACION LAMENTABLE.

La Voz Montañesa nos tiene acostumbrados á leer en sus columnas artículos en que leal y seriamente se debaten los intereses del pueblo.

¿Por qué dedica á la cuestion de los arquitectos municipales artículos como el de anteayer, tan extraños á su ordinaria conducta y tan fuera de lo correcto, justo y administrativo?

Pues no es correcto, justo ni administrativo hacer suputaciones de votos cuanto la *voluntad municipal* se ha pronunciado; en términos de que una vez acordado un asunto, siquiera sea por tres votos contra dos, deja de ser opinion de tres concejales y se convierte en acuerdo del Ayuntamiento. ¿Donde iríamos á parar por otro camino? Y este modo de discurrir es mucho más extraño aun, en un diario federal, que constantemente está predicando la autonomía del municipio.

No es verdad que el Sr. D. Joaquín Ruiz Sierra haya sido destituido, ni por mayoría ni por minoría, ni por nadie.

El Sr. Sierra, por una comunicacion del actual Alcalde, cesó de regir la oficina de obras; y por un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, continúa ahora rigiéndola bajo otra organizacion, en la parte que le corresponde, y como Arquitecto municipal, que ya estaba legalmente nombrado; esto es lo que dice el acuerdo municipal; y esto es, sobre todo, la verdad y esto es lo que no se presta á tergiversacion, y esto es lo correcto, lo justo y lo administrativo; fuera de este terreno, ó sea en el de la sutileza y la falta de seriedad, todo es posible, y *La Voz* puede salirse con la suya; como que vivimos en España!

Y sigue el colega con el arqueo de los fondos municipales, dándole siempre cero por resultado.

Y bien; supongamos que ésta de crépita muletilla de «no hay dinero» sea ahora una realidad, y que no tengamos S. E. recursos para grandes obras de construccion, para abrir boulevares y extensas plazas. — ¿Qué tiene que ver eso con los fines del plano de la ciudad y su alcantarillado? ¿Quién ha contado á nadie, ni donde está escrito, que al levantamiento del plano de la ciudad que la ley prescribe, siga

inmediatamente el rompimiento de boulevares y extensas plazas? ¿quién es tan cándido que confunda la vida secular de la ciudad, con la relativamente fugaz de sus habitantes? No; no es la reforma inmediata, violenta y costosa, la que se busca y la ley prescribe, sino la paulatina, la insensible; y como no por ser insensible ha de dejar de responder á un plan preconcebido, de ahí la necesidad del trabajo facultativo obligatorio, para evitar para siempre casos y cosas como las de la *cuesta del Hospital*, ese sambenito del ornato y ordenanzas pendiente de dos recursos de alzada, que justamente censuró *La Voz*; como el de la calle del Rincon; como el de la calle de Mendez-Núñez, y como tantos y tantos que con poco esfuerzo de memoria podríamos citar. Precisamente las disposiciones legales de policía urbana se fundan todas en la conveniencia de armonizar la necesidad de las reformas con la carencia de grandes recursos; palabras textuales de la ley.

No es verdad que Granada, la gentil y hermosa Granada, haya visto levantado el plano legal sin costear más que un Arquitecto; ni cómo ha de serlo, si solamente para estudiar la red de alcantarillado, trabajo relativamente menor y que supone como base el otro, ha designado un personal especial, segun ya digimos en otra ocasion?

Pero no nos cansemos, ni cansemos á nuestros abonados, en razonar más este asunto.

Ya lo hemos dicho; no hay peor sordo que el que no quiere oír.

La Voz es adversaria de la proposicion aprobada, y por lo visto lo será siempre aunque tenga que alegar contradicciones y sofismas como los que á montones resultan en su artículo, en que, sigue la emprendida marcha de amontonar palabrería con omision de todo fondo razonable, serio y sólido, y aunque tenga que formular denuncias al aire, sin citar los textos legales infringidos.

Con la misma falta de razones con que impugna lo que llama el *nombramiento de nuevo Arquitecto*, aprecia en siete mil ó más pesetas el aumento de gasto de la nueva organizacion de la oficina de obras, siendo así que, segun dicha organizacion, se ha de dividir el actual personal subalterno entre ambos distritos, y por consecuencia, no hay más gastos que el sueldo pelado del funcionario aludido.

Sentimos mucho la marcha que en este particular sigue nuestro apreciable colega, á quien suponemos interesado en el fomento y precisa y obliga da urbanizacion de nuestro desatendido pueblo, y como no podemos atribuirlo á mala parte, porque no lo permiten sus antecedentes, la calificamos sencillamente de obcecacion lamentable.

UN PROYECTO INVEROSIMIL

Un reputado y modesto maestro de obras de esta localidad ha contratado, segun nos han dicho, la construccion de cuatro casas sobre los solares yermos de los tinglados de Becedo, propiedad del señor Conde de Isla Fernandez.

Solo espera, hace más tiempo que el regular, para dar comienzo á las obras, la licencia del Ayuntamiento autorizando la edificacion con arreglo á las Ordenanzas municipales, á las cuales están perfectamente ajustados los planos presentados á la aprobacion de S. E.

Pero parece que *ilusionada* la Comision dictaminadora con un proyecto de artista de esos que se pueden calificar de *valientes* de su Arquitecto, (en quien reconocemos talento superior y condiciones para el caso), se olvida de lo real, de la armonia entre los intereses particulares y los comunales que tienen que subordinarse necesariamente á las conveniencias del vecindario y más principalmente al estado económico del erario municipal.

No hay que pensar en proyectos ilusorios é irrealizables que cuesten millones, mientras tengamos en el más sensible abandono las calles y alcantarillas de la ciudad que demandan su saneamiento á todo trance, por cuestion de higiene y ornato.

Un boulevard ó avenida desde Becedo á Cajo ó á Cuatro Caminos, tronchando las casas números 6 al 14 de la calle de Burgos, la Alameda Primera, la carretera actual y los Tinglados, no puede acariciarse más que con el lápiz, porque no es hacedero por sus infinitas y costosísimas expropiaciones; hubiera sido más económico haber aceptado el pensamiento, y aun creemos propuesta, del señor don Antonio Herrera que ofrecia al Ayuntamiento de su tiempo, los tinglados de Becedo para prolongar la Alameda segunda á cambio de la cesion de los terrenos ocupados por la primera. Y sin embargo no se aceptó la oferta, á pesar de no traer consigo desembolso alguno por parte del municipio; júzgue pues, la Comision, de la suerte que podia esperar el aludido proyecto, á pesar de su belleza.

Más facilidades de ejecucion podia tener el proyecto limitándole á un paseo de carruajes circumbalando la alameda segunda; no habia que hacer expropiaciones de edificios y se dotaría á la ciudad de un recreo de que carece. Si á este proyecto se agrega la continuacion del anden de la calle del Correo hasta la entrada de la citada alameda y se adquina convirtiendo en una gran plaza la Alameda Primera una vez edificados los tinglados de Becedo, resultaría un precioso barrio perfectamente urbanizado sin más gastos que los del pavimento y la insignificante expropiacion de terreno desde la casa Roviralta hasta los jardines municipales.

SECCION DE NOTICIAS.

No pasa dia sin que tengamos que lamentar la pérdida de algun ser querido, porque la terrible parca, cumpliendo su triste mision en este destierro de la humanidad, va acabando con todos en el mundo de los vivos.

Hoy tenemos que comunicar á nuestros lectores la defuncion de D. Emilio Nieto y Rio, cuyo cadáver fué conducido al cementerio de La Concha con numeroso séquito hasta Cuatro Caminos.

El finado, sobrino del decano de los periodistas montañeses, D. Isidoro Nieto,

retirado hoy de estas lides por el peso de los sinsabores y los desengaños que la profesion acarrea, y que sobre su corazon angustiado gravitan, se dedicó también á trabajos literarios que le proporcionaron merecida reputacion.

La inspirada poesia, letra de la barcarola *Sotileza*, música del Sr. Enguita, y que se titula *Pobre pescador* es suya.

Allí está revelado el sentimiento, la inspiracion y cuantas condiciones pueden exigirse á un buen poeta para concederle el dictado de tal.

Como escritor humorístico, dió pruebas inequívocas de serlo.

Escribiendo en serio, verso y prosa, lo hacia con el mayor acierto en los asuntos que trataba, demostrando de este modo que poseía un buen ingenio, compatible con los asuntos comerciales que era á los que con actividad y celo se dedicaba principalmente.

Como padre de familia, dechado de honradez, era afable y cariñoso, y entre ella se hallaba siempre que sus ocupaciones se lo permitian.

Como político militaba en el partido posibilista, y aunque entusiasta por sus ideales, jamás hizo alarde de ellos ni quiso figurar en los puestos que sus relevantes condiciones le señalarán.

D. Emilio Nieto era apreciadísimo de todos sus conciudadanos y amigos, que así lo demostraron ayer rindiéndole el último tributo al formar parte del numeroso cortejo fúnebre.

¿Qué extraño es que hagamos nosotros lo mismo uniéndonos como nos unen lazos de inquebrantable amistad hacia la atribulada familia del finado!

Agreguemos á esto la circunstancia de que era sobrino del decano de los periodistas montañeses que invirtió los mejores dias de su vida en defender los intereses del comercio con entrañable afán, así como la de haberse honrado las columnas de EL CORREO DE CANTABRIA con la publicacion de escritos de D. Emilio Nieto, y se comprenderá el dolor de que nos hallamos poseídos al escribir estas líneas dedicadas al amantísimo padre de familia, al sincero amigo, al inspirado escritor y apreciadísimo convecino.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia del finado, á la que deseamos fuerza de resignacion para sufrir el peso de tan terrible golpe.

En la capilla de las Redentoristas se estrenará un precioso monumento hecho por los reputados pintores señores Castañeda hermanos, y una magnífica Doloresa, regalos del Sr. Práctico mayor de este puerto D. Antonio Gomez.

Llaman la atencion de los aficionados al arte de Apeles los cuadros que va á remitir á la Exposicion de Barcelona el reputado pintor montañés Sr. Riancho Mora y que se hallan expuestos en los establecimientos de D. José Ubierna, don Lorenzo Martinez, Café Cantabro y E. Toison.

Segun los inteligentes son trabajos que merecerán recompensa en aquel certamen.

Deseamos al autor que tales pronósticos se cumplan.

Mañana girará visita general de cárceles el tribunal de la Audiencia.

Acaba de fallecer en Washington el opulento banquero Mr. William Wilson Corcoran, más conocido por sus actos de filantropia que por sus millones.



Se calcula que en distintos donativos ha distribuido cuatro millones de pesos. Refiriéndose a sus obras de caridad solía decir: «De todo mi dinero, solo es verdaderamente mío el que he dado.»

Deja una fortuna de tres millones, dos de los cuales se repartirán por igual entre tres nietos, únicos descendientes y herederos. El otro millón se distribuirá en mandas caritativas.

En la plaza del mercado se refleja estos días la necesidad que agobia a los aldeanos de la provincia.

Anteayer un cordero de los que suelen valer cuatro pesetas lo menos, fué expuesto en siete reales.

De esta cantidad hay que descontar setenta y cinco céntimos de peseta que pagó por derechos de introducción y diez por el arbitrio de plazas.

De modo que á ella no la valió ni una peseta el producto de la venta.

Acerca del incendio ocurrido en el teatro Baquet, de Oporto, cortamos de un diario los tristísimos detalles siguientes que son horrorosos:

«Estaba representándose la zarzuela *La Gran Via*, cuando á consecuencia de una fuga de gas se prendió fuego á las bambalinas, y de estas rápidamente se propagó al telar y á todo el escenario.

Indescribible fué el pánico que se apoderó de los actores, de los tramoyistas y del público.

Los primeros se precipitaron á la calle por las puertas posteriores con los trajes teatrales que llevaban, sin tener tiempo de recoger prenda alguna de su vestuario, y el público se agolpó en los pasillos, donde produjeron una confusión en la cual muchas personas perecieron aplastadas.

El primer efecto de la explosión del gas fué dejar el teatro á oscuras, y mientras en los estrechos corredores perecían aplastados unos, y otros lograban salir á la calle derramando sangre por efecto de la lucha que habían tenido que sostener para abrirse paso, perecían muchos en los palcos y en los anteatros asfixiados á causa de la densa humareda que invadía la sala.

La tiple española doña Derinda Rodríguez consiguió salvarse, pero con grave riesgo de su vida.

Las autoridades y los bomberos se presentaron poco tiempo después en el lugar del siniestro, y procedieron con la mayor actividad á la extinción del fuego; pero fueron vanos sus esfuerzos, pues el edificio quedó destruido casi completamente.

Al removerse los escombros se han encontrado cadáveres casi carbonizados en el que fué escenario y en los palcos; pero la mayor parte de las víctimas eran espectadores del tercer piso.

Familias enteras han perecido. El número de cadáveres reconocidos, según los telegramas de la una de la tarde, era de ochenta.

La extracción de cadáveres da lugar á escenas desgarradoras entre la ansiosa muchedumbre que llena las avenidas del teatro.

Se han hallado dos cadáveres estrechamente abrazados.

Según las noticias de la policía, faltan todavía cuarenta personas.

Se cree que casi la totalidad de los espectadores del paraíso han muerto abrazados y asfixiados.

Ningún artista ni empleado del teatro ha muerto.

La ciudad de Oporto está consternada, y son muchas las quejas contra las autoridades, que con indisciplinable indolencia, después de los ejemplos de fuera, no habían tomado aquellas previsoras medidas de policía que exigen los edificios destinados á espectáculos nocturnos.

La idea de referencia emitida ayer por un colega local sobre construcción de un extenso edificio en un solar mayor de treinta mil pies superficiales destinado á casa consistorial, Audiencia, Juzgados municipales y de primera instancia, Escuelas públicas, Biblioteca etc. etc., es original del actual Teniente de Alcalde,

presidente de la Comisión de Obras municipales D. Mario Martínez Peñalver, que le viene estudiando hace mucho tiempo, para emplazarlo en el barrio de ensanche de Maliaño, en uno de los primeros y mejor situados solares que al efecto fueron adjudicados al Excmo. Ayuntamiento, y que actualmente lleva en arriendo la Compañía de maderas.

Cuenta dicho señor con el capital suficiente que le proporcionan en primer término los propietarios de aquel barrio á un interés moderado en forma que, sin hacer mayores desembolsos el municipio que el que por rentas satisface en la actualidad, llegue un día, no muy lejano, en que el nuevo edificio se encuentre libre de todo gravamen con la baja consiguiente en tal caso, en su presupuesto de gastos. En una de las primeras sesiones se dará cuenta de la proposición en el sentido indicado.

El Sultán ha enviado al nuevo emperador Federico III un presente muy raro.

Consiste en un collar, compuesto de nueve piedras, sobre las cuales hay gravadas evocaciones.

En la carta que acompaña á ese presente le aconseja que lleve el collar suspendido del cuello durante tres noches al cabo de las cuales desaparecerá para siempre la enfermedad que le aqueja.

A pesar de las excelentes condiciones de salubridad con que cuenta el alcantarillado general de Madrid, ha pasado á informe de la Junta de Sanidad el importante dictamen emitido por el Arquitecto y concejal Martheu y Coloma sobre sifones en alcantarillas y conductos de evacuación, formado por encargo de la Comisión de Obras municipales.

Y nosotros sin uno ni otro, á pesar del nuevo gravamen de 2 por 100 impuesto á la renta bruta y sin contar ni con el proyecto gráfico de tan importante servicio.

En el distrito del Sr. Lopez Mazon fueron decomisadas ayer, por falta de peso, varias partidas de carne tocino y pescado.

Estos artículos fueron distribuidos entre enfermos pobres.

Mañana entrará en nuestro puerto el vapor de la Transatlántica francesa que conduce desde Burdeos 70.000 kilos de heno prensado pedido por la junta de socorros creada por el señor Gobernador civil, con el fin de enviarlo á los puntos en donde el ganado está pereciendo por falta de alimento.

Parece que uno de los Sres. Magistrados de esta Audiencia ha sido nombrado Fiscal de S. M. en Teruel.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.987 sacos harina para la Península y 1.963 para América.

En la misma semana se importaron 20 bocoyes espíritu, 400 garrafones ginebra, 20 pipas y 40 barriles aceite y 160 fardos bacalao.

A esto quedó reducida la importación por mar durante la semana pasada.

Pasado mañana se celebrará con toda solemnidad en la Catedral la función de maitines.

Está vacante la plaza de médico titular de Cabezón de la Sal dotada con 996 pesetas al año.

Se conceden 20 días de plazo para solicitar el empleo.

Ayer se suministraron en la Casa de Caridad 1.003 raciones á jornaleros sin trabajo.

El vapor correo *Ciudad Condal*, por cuya suerte se temía á consecuencia de no

haber tocado en Coruña á los cuatro días de su salida de Santander, entró ayer en aquel puerto sin novedad en el pasaje y tripulación.

El retraso del buque fué ocasionado por averías en la máquina.

Por el correo interior nos remite *Un Santanderense* la atinada carta que con gusto publicamos á continuación.

Dice así:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Santander 24 de Marzo de 1888.

Mi apreciable director: En mi carta anterior concluía diciendo á V. la conveniencia de gestionar cerca del ministro de la Guerra, la venida á esta capital de un batallón de Cazadores para guarnecer la plaza y tener al mismo tiempo una música fija en la ciudad para que, alternando con la municipal, amenizase los paseos en tiempo de ferias y otras fiestas locales, sin necesidad de ir de la Zeca á la Meca buscando lo que en justicia y dada la importancia de Santander corresponde de derecho.

Nada más fácil de conseguir, repito, si el Ayuntamiento se interesa como debe y es de esperar, en influir cerca de nuestros representantes en Madrid; por ejemplo de los señores Marqueses de Viesca y de Hazas, Zorrilla, Alvear y Aparicio, los cuales en cuanto espongan lo justo de la petición al ministro de la Guerra, es casi seguro que serán atendidos como lo son los de otras provincias; y á propósito, viene de molde lo que respecto á la manifestación de la Coruña pone *El Imparcial* del 21 del corriente cuyo sueldo en su parte esencial que le remite adjunto dice lo siguiente:

«Parece que hace unos cuantos días un personaje ilustre de la situación rogó al ministro de la Guerra que, dado el estado precario porque atraviesa Santiago de Galicia, podía favorecer á aquella mucho el que se destinasen allí dos ó tres batallones á fin de que el consumo de estos diese alguna vida á la población. Esto nada tiene de particular: todos los días se hacen al Sr. Cassola iguales ruegos con respecto á otras poblaciones.

El ministro de la Guerra, accediendo á los deseos del personaje aludido, destinó tres escuadrones de caballería, los que estaban en la Coruña, á Santiago, teniendo en consideración que la primera cuenta con mayores elementos de vida.

Los coruñeses, especialmente los comerciantes, al verse faltos de los tres escuadrones, pusieron el grito en el cielo, y después de suplicar por mil medios se revocase la orden, han organizado una numerosa manifestación, durante la cual todas las tiendas han estado cerradas.

Pero la manifestación ha sido pacífica en el más alto grado.

Dicese que el ministro de la Guerra está dispuesto á no modificar la orden. Pero mantendrá en cambio á la Coruña uno ó dos batallones de infantería.»

Como se desprende de lo transcrito del diario madrileño, todos los días hacen al señor Cassola iguales ruegos de otras poblaciones.

Un batallón es ya elemento de vida para una ciudad y por esto creo que el señor Colongues como presidente del municipio no ha de ser quien menos interés se tome en lo ya espuesto, manifestando á los diputados que el cuartel de San Felipe se habilitó para más fuerza que la que hoy existe en él, y por tanto debe cumplirse lo prometido y sobre todo pedido con energía y actividad.

También se dice por ahí que el nuevo cuartel en proyecto no será para alojar un regimiento como se presumía, sino para un batallón instalándose en el nuevo edificio las oficinas del Depósito y Reserva y... qué se yo qué más; en fin, que si ha de ser así, para ese viaje no necesitamos alforjas; aquí siempre hemos de ser igual.

Animo, pues, y no desmayar respecto á lo dicho primero á ver si por la iniciativa de EL CORREO DE CANTABRIA, cooperando todos y en primer lugar nuestros ediles, conseguimos tener para el mes de Junio ó antes, un batallón de cazadores alojado en San Felipe. Que la á sus órdenes su afmo. amigo y S. S.,

Un Santanderense.

Esta mañana á las ocho ocurrió una lamentable desgracia en el Muelle.

Hallándose en las faenas de descarga de arena en la sección que se está rele-

nando por el contratista Sr. Chapa, se cayó en un cesto el capataz Antonio Saz, con tan aciaga suerte, que desde la escollera sobre el costado de una pinaza, y después al mar, recibió un tremendo golpe en la cabeza.

Dos compañeros le extrajeron del agua y pasó en muy mal estado á la botica. Este, donde le vieron siete facultades por cuyas indicaciones dispuso el Sr. Juez que el herido fuese trasladado al hospital.

El estado del infeliz trabajador es gravísimo por la conmoción cerebral de él se había apoderado.

Tiene esposa é hijos que presenciaron tan triste suceso, y dieron lugar á unas desgarradoras.

Ojalá salga pronto el desgraciado del ro de la grave situación en que se halla.

Háblase de un proyecto de suma importancia que será presentado hoy al Ayuntamiento si se reúne suficiente número de concejales para celebrar sesión.

Allá veremos. El asunto está en secreto.

El Semáforo comunicó esta mañana las ocho al Sr. Comandante de Marina siguiente telegrama.

Viento Este fresco, marejada horizontal, aturbonado, barómetro 744 y termómetro 8.

REMITIDO.

Un ilustrado colaborador y nuestro, es el autor del sueldo siguiente.

Sin tiempo ni espacio en el número del viernes, no pudimos hacer algunas observaciones que inmediatamente sugirió la lectura del comunicado Sr. Pro domo Sua, que sin duda no se ce á fondo la cuestión de que se trata.

Si hubiese leído la proposición al alude, hubiera visto que en ella se la subasta pública, y por consiguiente cualquier ciudadano español ó extranjero y aun hasta los de nombre latino, podrían hacer la que tuvieran por conveniente, quedándose con la subasta lo hiciera más barato.

Si hubiese leído la legislación de obras públicas y principalmente el Decreto de 5 de Octubre del 83, hubiéramos visto que la Junta de Obras de este puerto, creyese ó no conveniente y oportuno dragar por administración, no puede hacerlo, sino que, sujetándose á lo prescrito, tiene que dragar precisamente por contrata mediante subasta pública que las ordenanzas sobre tal materia admiten pareceres sino que exigen licencia y, prueba al canto. Dice el preámbulo del Real Decreto citado, en sus párrafos:

«Ante todo entiende el que suscribe que debe afirmarse el principio de la subasta pública, mientras sea como la actualidad la única garantía de que las obras y servicios públicos se ejecuten en condiciones equitativas y económicas; pues aunque los reglamentos de las Juntas de puertos imponen el deber de observar las prescripciones del Real Decreto de 1852, debe darse toda ocasión de dudas é incertidumbres.»

Si hubiese recordado con este nuestro artículo vería que habíamos dicho, y seguimos creyendo, que el sistema de calderas adoptado, si era el más seguro, no era el mejor como lo prueba haberse quemado dos de las cuatro que ne el tren, y como este se ha muy repleto teníamos derecho á que nos diese lo mejor entre lo bueno que se fabrica.

Respecto al folleto que cita, es de acuerdo con el comunicante tan á tiempo y con tanta exactitud de manifiesto la enfermedad mortal que aquejaba á la Junta, que se trató de guiar del remedio, el cual se obtuvo fortuna tan grata para todos, que desapareció el mal y nos congratamos con el porvenir lisongero que presenciamos nuestras obras del puerto; por lo que guiente *dignum et justum est* que demos gracias á quien nos abrió los

y nos hizo ver el peligro. Creemos que poco atendería la Junta sus intereses si cada año hiciese una su-
basta para dragar con su tren, convir-
tiéndolo en mula de alquiler que cocea-
ría y estaría llena de resabios y alifafes
á las pocas manos que la rigiesen. ¡Bien
barato lo harían tales contratistas te-
niendo que formar cada año un personal
idoneo que al adquirir la práctica nece-
saria tenía que dejar el puesto á otro!
¡Qué bien entretenido estaría el material!
Sería aquel juego de la candelilla de *So-
pla vivo te lo doy*.

El llamar la atención en el último pá-
rrafo sobre el doble sentido de los concep-
tos era inútil, porque bien claro se ve
desde el primero hasta la firma.

Yá vé nuestro ingconito comunicante
como estamos conformes en un todo con
sus ideas, salvo pequeñas diferencias;
dráguese mucho y por contrata como
manda la ley, y que no se meta la Jun-
ta en libros de caballería, desfaciendo
los entuertos de las leyes que así ganará
en tranquilidad, y no quiera hacer lo de
Juan Palomo ¿No es verdad que estamos
en lo firme Sr. D. Pro domo Sua?

Ego.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 25.

Varios diputados de la minoría, han
dirigido una carta al Sr. Sagasta pre-
guntándole si el Consejo de ministros
concederá ó negará la amnistía á los
emigrados por causas políticas.

En Valladolid se celebró hoy el *meeting*
de agricultores.

Hubo discursos entusiastas, y se cele-
bró una manifestación pacífica á que con-
currieron de siete á ocho mil personas.

De Sevilla comunican el fallecimiento
del propietario de *El Día* Sr. Marqués del
Riscal.

VARIEDADES

ECOS DE MADRID.

Los raptos. —Uno más... infantil. —Los héroes. —
La Providencia bajo la forma de un guardia
de seguridad pública.

Los raptos están en moda: los hay en
Madrid y en provincias; en el extranjero
y en América.

¡Y luego dirán los filósofos que no
existe ya el verdadero amor!

Há pocos, muy pocos días, que momen-
tos antes de partir el tren para Francia
se presentaban ante el ventanillo del des-
pacho de billetes dos individuos de sexo
distinto: ella, bien cubierta con un abri-
go de pieles; él, con largo paletot aboto-
nado hasta arriba.

—¡Dos primeras para Biarritz!—pidió
el varón con voz atiplada, poniendo sobre
la tablilla dos monedas de cinco pesetas
con el busto de Alfonso XIII.

El encargado de la venta de billetes
dirigió una ojeada de sorpresa á su in-
terlocutor; le examinó un momento aten-
tamente, y rechazando el dinero, le dijo:

—Con esto no hay bastante.

—Pues ¿cuánto se necesita?—interrogó
el presunto viajero.

—Mucho más—repuso el otro, sin ex-
presar la cantidad.

Los dos amantes se miraron con an-
gustia.

—Pueden Vds. pedir más á su familia;
—ñadió el empleado.

—¡A nuestra familia!—exclamó la don-
cella suspirando.—Pues no nos lo dará.

El dependiente del ferrocarril adivinó
todo un drama en aquella inocente res-
puesta.

Los dos héroes de él eran un hermoso
niño de diez ú once años y una muchacha
preciosa de ocho ó nueve, vestidos ambos
con elegancia y aun con lujo; descu-
briendo en su porte, como en sus mane-
ras, pertenecer á las clases elevadas de
la sociedad.

Hizo, pues, una seña á un guardia es-
tacionado cerca del despacho, el cual se
acercó en seguida, y entre los dos sostu-
vieron breve diálogo, en cuya conse-
cuencia el segundo interrogó á la atri-
bulada pareja.

—¿A dónde quieren Vds. ir?—dijo.

—A Francia.

—¿Para qué?

—Para evitar la tiranía de nuestras
familias.

—¿Cómo es eso?

—Los dos nos amamos y quieren sepa-
rarnos.

El guardia no pudo menos de son-
reírse; aunque convencido de la impor-
tancia de sus funciones, se decidió á to-
mar cartas en el asunto.

—¿Dónde viven Vds?

—Yo, repuso el galán, en la calle de...
número tantos.

—Yo contestó la dama—en la plaza
de... número...

—Pues ahora mismo les voy á llevar á
ustedes á sus respectivos domicilios—
replicó el guardia cogiéndoles de las
manos.

Pero ambos se resistieron heroícamen-
te, gritando y llorando á la par.

Eran, sin embargo, los más débiles, y
como sucede siempre, la fuerza triunfó
de la resistencia.

El guardian de la seguridad pública
los metió en un coche de alquiler; se co-
locó á sulado, y los devolvió sucesiva-
mente á sus padres, que se hallaban lle-
nos de natural inquietud.

Solo nos resta agregar que el varón
es hijo de un marqués, que ocupa alto
puesto en la administración pública, y
que la hembra lo es de un acaudalado
propietario, muy conocido en la corte.

Y como final de la historia,—pues es
auténtica y no cuento—diremos con el
célebre Gavarni:

—¡Il n, y a pas d, enfants.

ASMODEO

Sres. Scott y Borne.

Santander 12 de Agosto de 1885.

Don Casto Solana, Licd. en Medicina
y Cirujía. Certifico: Que habiendo admi-
nistrado á varios enfermos su preparación
*Emulsion Scott de Aceite de Hígado de
Bacalao* con hipofosfitos he podido obser-
var sus grandes efectos terapéuticos,
particularmente en los niños escrofulosos;
llamándome la atención lo bien que la
toman sin causarles la repugnancia que
el aceite ordinario ó común producen, y
sin alterar el tubo digestivo. Tengo en
tratamiento dos enfermos de *tuberculosis*
que también hacen uso de ella, y desde
que la toman sus fuerzas y nutrición han
mejorado.

Dr. Casto Solana.

VINO DE MESA DE MANZANARES.

Se vende en el Astillero, almacén de
don Manuel del Castillo al precio de 22
reales cántara y en Santander á 34 rea-
les idem.

Este vino está analizado por el Quími-
co municipal con el número 651 que ha
dado un resultado de buena calidad.

NUEVA MAQUINA AMERICANA AUTOMATICA

PARA LABAR LA ROPA BLANCA

Sistema Richar Schneider Recomendada

Esta máquina pasa la colada y lava á
un tiempo, en una hora, una gran canti-
dad de ropa blanca, poniéndola como la
nieve, sin frotarla y sin ingredientes no-
civos.

Para los pedidos dirigirse á Cesar del
Campo —Santa Lucía, 22, principal,
Santander. 9-7

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710

Esta poderosa y antiquísima compañía
QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS
EN INGLATERRA EXISTENTES, efec-
túa los seguros á precios MUY MODERA-
DOS y bajo condiciones ventajosas para los
que acudan á ella. Acepta la jurisdicción
de los Tribunales españoles y sus agentes
están autorizados para el INMEDIATO
ARREGLO DE TODA RECLAMACION.

Los siniestros satisfechos en su larga
existencia (177 años) representan una
suma fabulosa. Solo en los últimos 10
años ha pagado más de 50 MILLONES
DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar
dirigirse á su agente en Santander,

JOSE RODRIGUEZ LOPEZ,

Muelle, 22, entresuelo.

8-5

LOS DOS AMIGOS

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Sañudo y Castanedo

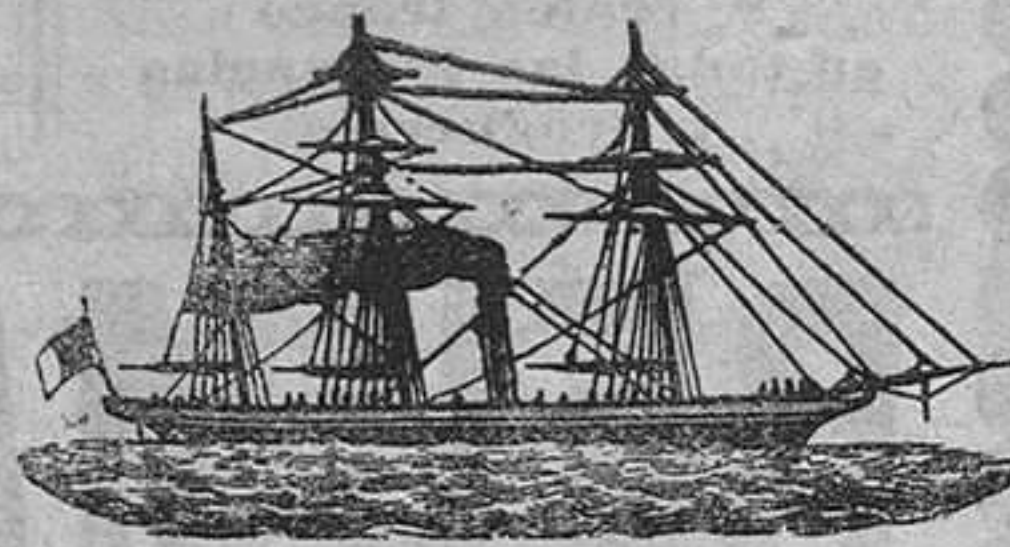
Calderon, 13, esquina al Cuadro

SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.
—Vinos generosos superiores de todas
clases.

Para conocimiento de los que honren
esta casa con sus pedidos, deben adver-
tirles que, además de las etiquetas, lle-
varán encima del tapon las botellas un
sello con la marca de la casa y el día que
se ha despachado el vino, justificándose
de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al
detalle desde una botella en adelante.



NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS.

LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-
Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 31 del co-
rriente Marzo, el magnífico y rápido va-
por de 4.000 toneladas y 1.000 caballos
de fuerza

LEIPZIG.

Admite carga y pasajeros de primera
segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá
vino y pan fresco en todas las comidas,
siendo los gastos de transporte desde San-
tander á la Coruña por cuenta de la
Compañía.

Para informes y obtener billetes de pa-
saje, dirigirse á los Agentes en Santan-
der, señores Carlos Hoppe y Compañía,
Muelle número 17.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE
con punto superior y con todos los ade-
lantos modernos para utilizar mejor los
saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se
hace un estudio especial para obtener el
mejor resultado en cada caso. Se darán
referencias de turbinas construidas y se
remitirán listas de precios á quien las
solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

EDUARDO L. DÓRIGA,

SANTANDER.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

si V. la dice que va á determinar su casa-
miento—¡no digo yo!—volando de alegría
le confiesa quién es su novio, y todo cuanto
V. quiera saber.

—De modo, Antonia, que tú compren-
des que mi hija necesita que la casen pron-
to. Acaso estas enterada de alguna debili-
dad que haya tenido. No me ocultes nada;
mira que de lo que yo trato es de su feli-
cidad.

—Pues yá lo sé! Y cómo que V. no
quiere nada á la señorita!... por más que
ella también se lo merece. Pero eso de si
tuvo ó no tuvo alguna debilidad, es de-
cir, si hizo alguna cosa que no fuera de-
cente, eso yo no lo sé, porque como usted
comprende, á mí no me llamaría en ese
caso, y buen cuidado había de tener de
guardar el secreto. Vaya!... y que la seño-
rita es tonta!

—Lo comprendo, mujer, pero tú podías
haberla visto hablar á deshora ó en un lu-
gar que no debía... En fin, lo que una
señorita no debe hacer.

—Sí, sí; comprendo, lo que V. me quie-

á la que creo contestarás con veracidad.

—Diga V. señora, que así lo haré.

—Conoces el hombre á quien mi hija
ama?

Puedes contestar sin temor de causar
enojo á tu señorita, pues yo, al hacerte
esa pregunta, es porque estoy dispuesta á
determinar su enlace muy pronto; y te doy
estas explicaciones (impropias de mi por
la posición que ocupo) tan sólo porque no
me ocultes lo que me conviene saber.

—Pues, señora, me es de todo punto
imposible, servir á V. en eso que me pide:
tan sólo diré á V. que la señorita lo que
deseará es casarse, que está enamorada
de veras.

Ustedes ya lo saben hace tiempo de sus
mismos labios lo han oído; ésto ya no es
un secreto, por lo mismo que yo también
me enteré desde la cocina. El comedor es-
tá tan cerca de aquí, que sin que yo quie-
ra, me entero de todas las conversaciones
que VV. entablan en las horas de la comi-
da. Así es que le aconsejo á V. que pronto,
pero muy pronto, hable con la señorita, que

un ángel, y sin nuestra aprobación, jamás
resolvería cosa alguna. Pero como madre
te exijo una contestación, temiendo por la
vida de mi hija y deseando su felicidad.

—Oye, Lucila: ¡quiera el cielo que tu
amor de madre no te ciegue, y en vez de
conseguir su dicha, seas la intermediaria
para su desgracia.

—Todo puede suceder. El destino de
la criatura sólo ese Dios grandioso puede
saberlo; pero de que es honrado y bueno
el hombre á quien nuestra hija rinde ado-
ración, no tengo la menor duda.

—(Es verdad: ella también, ahora re-
cuerdo, me dijo lo mismo. Estas fueron sus
palabras: «Padre mío! básteos saber, para
vuestra tranquilidad, que el objeto de mi
cariño es honrado y noble en sus senti-
mientos.» Y siendo así, ¿qué más puedo
ambicionar para esa hija querida? ¡Oh,
Dios mío! Y si á ese sol que alumbró mi
existencia lo arrebatasen de mi lado, ¿que
sería de mí?)

—Pero, ¿que tienes, esposo mío? Refle-
xiona que esto tenía que suceder, y no te

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA y VAGINA** (**PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.**), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACIÓN INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción de todos los dolores **Nerviosos, Articulares, Nódulos**, por crónicos que sean, con el **MATADO, LOR THOMPSON**.—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo mandado su valor en sellos al **Director del Gabinete Médico Norte-Americano**, Montería 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montería 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra o por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las **Pildoras Scott** están comprobadas para la curación radical de los **humores** que circulan con la sangre. Curan el **Herpe**, el **Reuma**, el **Linfatismo**, las **Escrófulas**, la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Pérdida de fuerzas** por constitución, abusos o enfermedad, y todas las que proceden de la **Debilidad o infección de la sangre**, a la que devuelven la **coloración** y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían a sus hijos, las jóvenes enfermizas en que las **menstruaciones** son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones **Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz, Afonía, Pecho**. Granulación de la **Garganta**; afecciones crónicas de los **Riñones**, de la **Vejiga** y del **aparato urinario**. Dan grandes resultados en el **Venéreo** y la **Sífilis**, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los **Flujos de la Vagina** y la **Uretra**, los de **Sangre** y las **destilaciones purulentas del ano**. No tienen rival para la curación de las **Úlceras, Ligas, Tumores, Escoriaciones** y todas las dolencias de la **Piel** manifestadas por **vesículas, ampollas, pustulas, escamas, papulas, tubérculos, manchas y empujes**. En las enfermedades **parasitarias, sarna, tiña, lepra**, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del **Aparato respiratorio**, a **ma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz**. Curan también la **Gota, Jaqueca, Lombrices, Amorrónas, Fuerzas de sangre, Congestiones**; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en eferrescencia, y deben tomarse por espacio de tres o cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda a presentarse. Las personas débiles o que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para en contrarse del todo bien. *Carnot y Co., de Londres.*

Las **Pildoras Scott** se venden a 3 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Farmacia del Dr. Ardoñez, Martillo, núm. 1. Guautería de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo

de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Afecciones.

Cura la **Tisis**.

Cura la **Escrófula**.

Cura la **Demacración**.

Cura la **Debilidad General**.

Cura el **Reumatismo**.

Cura la **Tos y Resfriados**.

Cura el **Raquitismo** en los **Niños**.

Es recetada por los médicos, es de olor y

sabor agradable, de fácil digestión, y le sopor-

tan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Dro-

guerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**

-NUEVA-YORK.

AFINADOR DE PIANOS

Y

ARMONIOS

Calle del Medio

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este

periódico.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Las grasas, excelentes para curtidos, a precios convencionales.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle, 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

TREFUSIA

(Albuminato natural de Hierro)

DEL PROFESOR LUIS D'EMILIO.

FARMACEUTICO DE LOS REYES DE ITALIA Y DE PORTUGAL, Farmacia internacional, Calabritto, 4, y Real Farmacia del Leon, calle de Roma, 808, Nápoles.

Es el mayor estimulante de los órganos ematopoyéticos. La **Trefusia** está plenamente indicada en los casos de

ANEMIA

CLOROSIS

ESCRÓFULAS

RAQUITISMO

DEBILIDAD

etc., etc.

CAJITA DE TREFUSIA SIMPLE, 3 PESETAS.

Se encuentran en casa del autor, á 3'50 pesetas: la cajita de **Trefusia arsenical**; de **Trefusia para los diabéticos**, y de **Trefusia al fosfato de cal**.

SE DAN GRATIS PROSPECTOS.

Depósito en Madrid: Melchor García, Capellanes 1, duplicado

Depósitos en Barcelona: Hijos de I. Vidal y Rivas; Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía y Vicente Ferrer y Compañía.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los **ACREDITADOS CHOCOLATES** de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las «dos palabras» **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto **SELLO** de **ANCORAS** en el cierre, **MARCA EN PROPIEDAD** de la

COMPANIA COLONIAL.

Los callos,



las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningún dolor. Precio de frasco con su carion y pincel, así como la instrucción para su uso, una peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Compañía, Santander.

LA FONCIERE

COMPANIA de SEGUROS

CONTRA LOS

RIESGOS DE TRASPORTES

y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS

SEGUROS MARÍTIMOS.

Agente en Santander,

DON MANUEL CABRERO.

Arcillero, número 6, Escritorio.

disgustos. A tus años bien comprendo que el golpe es fatal. A mi como madre imagina el efecto que puede hacerme; pero lo lógico, lo natural es que esto suceda. Nosotros, por fortuna hemos echo lo mismo, sin tener de qué arrepentirnos; de manera, que espero en Dios vele por ella, como ha velado por nosotros.

—¡Ah, Lucila! Tú también lloras, y muy fácilmente interpreto tus lágrimas.... Si: un solo pensamiento hace brotar las tuyas y las mías.

Dime: ¿qué será de nosotros si de nuestro lado nos la llevan?... Pero nó... ¡es imposible! Enjuguemos nuestro llanto y pensemos tan solo en la dicha de nuestra Maria.

—Tienes razón, Pablo querido, Olvidemos nuestro disgusto, pensemos tan sólo en la alegría que vamos á proporcionar á nuestra hija.

—Como madre, es tu deber el aconsejarla dándole á conocer nuestros sentimientos; de manera que tú serás para ella un Angel Gabriel.

—Acepto gustosa ese encargo, y te dejo, para discurrir el modo más hábil de poder cumplirlo.

—Dios te ilumine, esposa mía. Entre tanto, iré á descansar un momento, que bien lo necesito.

Sigamos á la buena señora, que camina ensimismada, trazando la manera más apropiado de hablar á su hija, sin decirle que es sabedora del secreto de su amor, pues comprende demasiado el disgusto grandísimo que recibiría aquella hija que tanto adora, al saber que su madre había escuchado la conversación que con su amor tuviera en el jardín á una hora tan avanzada de la noche. Y dirigiendo sus pasos hacia la cocina, demostrando en su semblante haber encontrado un medio hábil para su objeto, llega cerca de la sirvienta y la dice:

—Antonia.

—Mande V., señora.

—En todo el tiempo que llevas á mi servicio, jamás he visto en tí la doblez; por lo tanto, quiero hacerte una pregunta

re decir, pero nada puedo contar, pues nada sé.

—Está bien, Antonia. Me retiro y te dejo. Adiós

—El vaya con V. señora.

—Gracias, Dios mío! El honor de mi hija está á cubierto. La criada no sabe cosa alguna que la perjudique. Es verdad que Antonia mucho quiere á mi hija, pero vale más que esté oculta esa falta.

Si llegara á saberse que mi hija estuvo á solas en el jardín de noche con un hombre; ¡qué vergüenza para ella, y que dolor para nosotros! Pero ya estoy tranquila. Solo yo la he visto! y pronto arreglaré todo.

—Bah! bah! La señora parece tonta... y eso que no la es! ¿Pues no me preguntaba si yo tenía noticia de si la señorita hiciera esto ó lo otro!

Vamos!... ¡Cómo si para eso se llaman testigos! ¡Qué si que si quieres!

Que la he visto en el jardín es verdad. ¿Cómo no habia de verla si estaba yo fregando en el vertedero y teniendo una